



Guía Docente: Guía Básica

Datos para la identificación de la asignatura.	
CENTRO:	Facultad de Veterinaria (185)
TITULACIÓN:	Grado en Veterinaria (4025)
ASIGNATURA:	Enfermedades infecciosas I
CÓDIGO ULPGC ASIGNATURA:	42521
CÓDIGOS UNESCO ASIGNATURA:	3109.07 Patología 3109.99 Sanidad Animal
MÓDULO AL QUE PERTENECE LA ASIGNATURA:	Ciencias Clínicas y Sanidad Animal
MATERIA A LA QUE PERTENECE LA ASIGNATURA:	Sanidad Animal
TIPO ASIGNATURA:	
Básica	<input type="checkbox"/>
Obligatoria	<input checked="" type="checkbox"/>
Optativa	<input type="checkbox"/>
REQUISITOS PREVIOS:	
CRÉDITOS ECTS:	6
CURSO:	3
SEMESTRE:	5
LENGUA DE IMPARTICIÓN ESPECIFICAR CRÉDITOS DE CADA LENGUA:	
ESPAÑOL:	6
INGLÉS:	0
OTRAS:	0



CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura **Enfermedades Infecciosas I** está encuadrada dentro del Módulo de Ciencias Clínicas y Sanidad Animal, y en concreto dentro del Bloque de Sanidad Animal, donde abordaremos el estudio de las generalidades de las enfermedades infecciosas, así como el estudio de las enfermedades infecciosas de presentación en rumiantes y abejas.

COMPETENCIAS QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUIRÁ A LOGRAR

N4 Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

T4: Comunicarse de forma efectiva con clientes, público en general, otros profesionales y autoridades competentes; escuchando y respondiendo de forma efectiva, usando un lenguaje apropiado a la audiencia y al contexto.

T6: Trabajar de forma eficiente y efectiva tanto de manera autónoma, como sien o miembro de un equipo uni- o multidisciplinar, manifestando respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.

Competencias específicas: (Conocimiento y aplicación de)

B8 Farmacoterapia.

B12: Enfermedades infecciosas de interés veterinario incluyendo su diagnóstico y lucha.



CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. Diferenciar cada una de las enfermedades que estudia en cada especie animal.
2. Conocer cuáles son los cuadros infectocontagiosos que afectan a las distintas especies de renta y animales de compañía, así como abordar cada proceso y diferenciarlo de las enfermedades más parecidas, y de qué manera controlar y, en su caso, evitar dichas enfermedades.
3. Redactar de forma estructurada y metódica historias clínicas.
4. Adquirir un criterio diagnóstico y de lucha antiinfecciosa, laboratorial y de campo, que le posibilite la resolución de cualquier problema futuro.
5. Elaborar correctamente la historia clínica completa de los procesos infecciosos de un colectivo y proceder al estudio epidemiológico del brote.
6. Emitir un diagnóstico presuntivo en base al cual se propondrán medidas generales de tratamiento, profilaxis y de policía sanitaria.
7. Valorar la aplicación laboratorial, siendo conscientes de sus limitaciones y sus posibilidades.
8. Planificar y ejecutar el diagnóstico diferencial de los procesos infecciosos.
9. Una vez diagnosticado convenientemente, proponer las medidas específicas de lucha integral.

METODOLOGÍA DOCENTE

Para la adquisición de competencias nucleares, transversales y específicas se podrán utilizar las metodologías de enseñanza-aprendizaje que se describen para el título. De forma específica, para esta asignatura se consideran las siguientes metodologías:

Clases teóricas (Clases magistrales y seminarios) supondrán, al menos, el 25% de los créditos presenciales.

Clases prácticas (prácticas en aula, problemas, informática, microscopía, laboratorio, clínica o externa) supondrán, al menos, el 40% de los créditos presenciales.

Se programarán **otras actividades presenciales**, como evaluación o tutorías, que tendrán que suponer, al menos, el 3% de los créditos presenciales.

Las actividades no presenciales se organizarán en forma de trabajos tutorados o a través de actividades independientes, como estudio o trabajo.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación depende de las metodologías docentes empleadas para la adquisición de competencias. Para la calificación final se ponderan los resultados de las distintas actividades de evaluaciones programadas.

Para la evaluación de la adquisición de **conocimientos** se utilizarán las pruebas orales o escritas. Este tipo de actividad de evaluación representará, al menos, el 40% de la calificación final de la materia.

Para la evaluación de la adquisición de **habilidades y destrezas** se utilizará una ficha de verificación de objetivos de aprendizaje, de tal forma que se garantice que todos los estudiantes han alcanzado los objetivos de aprendizaje que se proponen. Este tipo de actividad de evaluación representará, al menos, el 30% de la calificación final de la asignatura.

La evaluación de **actitudes y valores** en las actividades académicas se valorará en la puntuación final de la asignatura y representará, al menos, el 5% de la calificación final de la asignatura. Se tendrá en cuenta la asistencia y participación de los estudiantes en las distintas actividades programadas.